jsk/xid
S.119ª/367ª

Oficio Nº 15.191

VALPARAÍSO, 9 de diciembre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, para su estudio e informe, el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para reconocer a todas las personas el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y a la educación física, correspondiente al boletín N° 13.101-07, actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

En consecuencia, se ha instruido a dicha Comisión para que remita el expediente de tramitación del proyecto de ley a la Comisión que US. preside.

Hago presente a US. que una vez despachado el informe respectivo deberá ser remitido a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para su tramitación.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente accidental de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados